



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

DECRETO
2019 / 002527
09/04/2019 16:43

Nº Expediente.- 2019-SUBVDE000017

En la ciudad de Antequera, el Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, BARON RIOS MANUEL JESÚS, ha dictado el siguiente:

DECRETO

CONCESIÓN SUBVENCIÓN DIRECTA EXTRAORDINARIA A LA PLATAFORMA ANTEQUERA SOLIDARIA PARA PROGRAMA DE COMPRA, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS Y JUGUETES, AÑO 2019

VISTA la solicitud de concesión de subvención directa extraordinaria presentada por la Plataforma Antequera Solidaria para el proyecto "Compra, almacenamiento y distribución de alimentos y juguetes" por importe de 49.590 €

VISTA la disponibilidad presupuestaria de la partida 2019 06 23100 4800300

VISTA La Reserva de crédito 2019 22006478

VISTO El informe propuesta de resolución del expediente de oficio "Concesión de Subvención Directa Extraordinaria para la Entidad "Plataforma Antequera Solidaria" firmado por Don Rafael Aragón Lozano Director del Centro de Servicios Sociales de fecha 05/03/2019 y código de verificación 07E3000D677800H7V2N2O1A1X3

VISTO el informe de fiscalización de concesión de subvención directa extraordinaria fase ADO presentado por la Intervención General con carácter favorable con observaciones, relativas a la carencia de informe de singularidad y dificultad de convocatoria pública, y a la carencia de bases reguladoras de subvenciones directas extraordinarias de fecha 04/03/2019 y código de verificación 07E3000D8DC300P4J1M4U4D9E0

VISTO que se ha subsanado la observación relativa a la emisión de informe de singularidad y dificultad para convocatoria pública, emitido por Rafael Aragón Lozano con código de verificación 07E3000D90AA00P6X3K3B1G1M0

VISTO que las bases reguladoras de subvenciones directas extraordinarias se encuentran en trámite de aprobación

VISTO el decreto nº 2019/002484 08/04/2019 de levantamiento reparo 16/2019 de subvención directa extraordinaria para la plataforma Antequera Solidaria para el Programa "Compra, almacenamiento y distribución de alimentos y juguetes", año 2019.

VISTO el informe presentado por el Jefe de la Oficina del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga sobre la condición negativa de deudor de la Plataforma Antequera Solidaria con el Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

En uso de las facultades que me están conferidas por la vigente legislación, vengo a

RESOLVER:

1º La aprobación de la subvención directa extraordinaria concedida a la Asociación Plataforma Antequera Solidaria para el proyecto "Compra, almacenamiento y distribución de alimentos y juguetes" por importe de 49.590 €

Pag. 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000DD29500G0M5Z6J1K0U2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/04/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/04/2019 16:43:55

EXPEDIENTE::
2019SUBVDE000017
Fecha: 04/03/2019
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

2º El pago se efectuará según la disponibilidad de Tesorería

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
ALCALDE-PRESIDENTE

Pag. 2 de 2



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E3000DD29500G0M5Z6J1K0U2
en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -
09/04/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/04/2019 16:43:55

EXPEDIENTE::
2019SUBVDE000017
Fecha: 04/03/2019
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

